

ESCUELA PRIMARIA PLEASANT VALLEY

CÓDIGO DE VESTIMENTA DEL ESTUDIANTE

NOMBRE DEL ESTUDIANTE _____ GRADO _____

A fin de proporcionar un entorno de calidad de aprendizaje en nuestra escuela, el comportamiento y vestido apropiado del estudiante es necesario. La gran mayoría de los estudiantes están vestidos apropiadamente, y sus esfuerzos en este sentido son apreciados. Los miembros del personal esperan que los estudiantes y los padres se den cuenta de que se espera que todos los estudiantes cumplan con este código de vestimenta. Criterios razonables para determinar el aspecto se basan en la salud, la seguridad y la decencia pública y debe ser conducente a un ambiente de aprendizaje. Aunque no todo está incluido, estos son ejemplos específicos de los criterios generales.

- No se permitirá el vestido o peinado Extreme que sea una distracción.
- Las gafas de sol, sombreros, bandanas, y pañuelos en la cabeza deben ser usados en el edificio.
- No se permitirán artículos que promueven el uso de alcohol, tabaco, imágenes ilegales o para atraer la atención sobre las partes del cuerpo (incluyendo escritura a través de la parte trasera de los pantalones y pantalones cortos).
- Debido a las preocupaciones de seguridad, zapatos de plataforma, sandalias y chancas no son recomendables en los días de PE o en el patio. No se permiten patines de ruedas o Heelies (rodillos integrados en los zapatos).
- Las camisas deben alcanzar la cintura. Todas las camisas deben cubrir la línea de la cintura en todo momento.
- Camisas/blusas deben de tener 2" de anchos en el hombro, y que el estómago, y la espalda estén cubiertos en todo momento.
- La ropa interior no puede ser mostrada por fuera de la ropa regular.
- No se permiten pantalones / faldas más largas de los dedos cuando los brazos están en reposo.
- Los "anchos" no serán permitidos.
- Los abrigos serán permitidos en el salón de clases a discreción de la maestra cuando la temperatura sea incómoda para el ambiente del aprendizaje.

Los códigos / expectativas anteriores se aplicarán de manera justa y equitativa sin importar su género. La administración, maestros y otro personal escolar pueden determinar lo que constituye la vestimenta inapropiada o insegura. Cualquier artículo que se considere perjudicial para el funcionamiento de la escuela o de distracción al ambiente de aprendizaje no será permitido. La decisión del director de la escuela será final en todos los litigios relativos a la vestimenta del estudiante.

Los padres serán contactados y se les pedirá llevar ropa adecuada en el caso de que el estudiante vista inapropiada a la escuela.

Firma del Estudiante

Firma del Padre

Fecha